

INFORME DEL COMISARIO

Saquisilí, 24 de marzo del 2018

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TRANSPORTE CARGA PESADA INTERNACIONAL SAN JUAN DE BELLAVISTA
TRANSJUANBELL. S.A.**

Presente:

De mis consideraciones:

Yo, Segundo Wilmer Sánchez Oña, en calidad de comisario, del año 2016 pone en vuestro conocimiento el siguiente informe para dar cumplimiento al establecido en la ley de compañías:

Señores accionistas ustedes. Más que nadie conoce que en este periodo se ha realizado varias gestiones, así como también he recibido toda la documentación presentada por el señor Jeovanny Alomoto gerente de nuestra institución, mi labor como comisario ha sido dar cumplimiento a lo que determina las leyes, revisado también el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERAS, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017. Los mismos que se encuentran razonablemente presentados y que están en concordancia con el poco movimiento que se ha realizado desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Es todo cuanto pedo informar para los fines consiguientes.

Muy atentamente



Sr. Segundo Sánchez.
Comisario